

En S. de homey
y año de 1600
Terminó.

Loqualmente se ha visto una Carta de el d.^o
Intendente de esta Provincia su I^{ta} Vein-
te y seis de el pasado Enero, recibida por
el Correo de Andalucía en la mañana de este
dia sin duda equivocadoam.^{te} parada al Alcaide
de Lorca; en la que por estene se concurre
y mmediatam.^{te} ha solventar los Papeles
de todos los Aduenos que ay pendientes afa-
bor delah. Hacienda, pues de lo contrario
sin nuevo aviso embiara persona que
condurca preso ael Alcalde de Residou
mas antiguo, y en su vida, y teniendo Acor-
dado en vana y inco de Noviembre de
el año anterior ha consecuencia de la de di-
er y seis que en esta se cita los Causales
que y mpo civilitar ha este Ayuntamiento.
el solventar como ayotene, quanto Adu-
da de cuios Acuerdo se remitió testimonio
a el d.^o Intendente que entonres lo era, el
que regularmente se abra tras papelado,
Acordaron se da que otro nuevo testimo-
nio de el relacionado Acuerdo con Inerci-
on de este, el que se diria y mmediatam.^{te}
con representacion a el d.^o Intendente,
suplicandole suspenda todo procedim.^{to}
con que comina, y providencie la re-
mision de Documentos que se dixer, y
cobranza de la Villa de Alcedo.

En consideracion a los repetidos daños que
se notan causar los Caberos en los sembrar-
dos; Acordaron que para precaverlos se



